

Procuraduría pide articulación interinstitucional para garantizar acceso a agua potable y saneamiento básico en el país



Bogotá, D. C., 11 de septiembre de 2025 (@PGN_COL). La Procuraduría General de la Nación realiza vigilancia preventiva sobre el **cumplimiento de las metas del Gobierno Nacional en materia de agua potable y saneamiento básico**, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, con el fin de asegurar que los recursos destinados a estos proyectos estratégicos se ejecuten de manera eficiente y transparente.

La delegada para la Gestión y Gobernanza Territorial hizo un llamado urgente a la **articulación efectiva entre las entidades del orden nacional y territorial**, con el fin de superar los obstáculos detectados y acelerar la implementación de los proyectos. Para el Ministerio Público, la coordinación interinstitucional es fundamental para que **las inversiones se traduzcan en beneficios reales y sostenibles para las comunidades**.

Como parte del seguimiento, se establecerán mesas de trabajo específicas para definir rutas de acción que garanticen la ejecución efectiva de los proyectos y eviten afectaciones en la prestación de los servicios.

DFE/SO/mpg